



SECRETARIA GENERAL.

CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS UNICAS

NUMERO ORDEN	EXPEDIENTES	FECHA AUDIENCIA	ADMINISTRADOS	
			HORA	
1	792-2016	19.02.2016	9:30 am	José Luis Martínez Guillen / Ana Paola Moreno Martel
2	841-2016	19.02.2016	10:00 am	Juan Agustín Ballesterero Suarez / Kira Lidia Quiroz Cayetano
3	838-2016	19.02.2016	10:30 am	Duverli Reyes Carrasco / Isabel Apolinar Guzman
4	712-2016	19.02.1016	11:00 am	Victor Manuel Gomez Castillo / Isle Janine Villavicencio Ramirez

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los ciudadanos y de sus respectivos abogados que intervienen como parte en los Expedientes de Separación Convencional que se tramitan ante la Municipalidad Distrital de Breña, lo siguiente:

(I) LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA ÚNICA:

La Audiencia Única, se desarrolla en la Sala de Audiencia, ubicada en el Segundo Piso de la Municipalidad Distrital de Breña, sito en la Av. Arica N° 500 Breña, según cronograma semanal publicado en el presente Link.

(II) NOTIFICACIÓN DE LAS CITACIONES A AUDIENCIA ÚNICA:

La citación a la Audiencia Única se efectuará al domicilio real o procesal que haya señalado en la solicitud. Asimismo podrá efectuarse al correo electrónico solicitado.

(III) ACREDITACIÓN DE LOS ABOGADOS Y APODERADOS PARA AUDIENCIA UNICA:

Para ejercer la representación de los cónyuges, los Abogados previamente deberán presentar escrito de apersonamiento por mesa de partes, debiendo consignar número telefónico y correo electrónico.

Para el caso de APODERADOS deberán presentar Poder Especial inscrito ante los Registros Públicos.

(IV) EN CASO DE INASISTENCIA A LA AUDIENCIA ÚNICA:

En caso de inasistencia a la primera Audiencia, se tiene un plazo de (10 días) para justificar su inasistencia, adjuntando medio probatorio idóneo y solicitar su Reprogramación.